

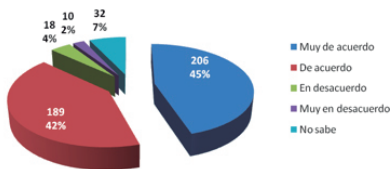
Proceso de Acreditación 2021 - 2022



Por último, uno de los grandes consensos que se pueden observar dentro de este proceso, es que estudiantes, académicos y egresados perciben coherencia entre la misión institucional y el proyecto educativo de la carrera de Medicina, lo que implica que la formación entregada es la que todos estos actores esperaban, en relación a lo que declara la carrera como objetivos, como se puede observar a continuación:

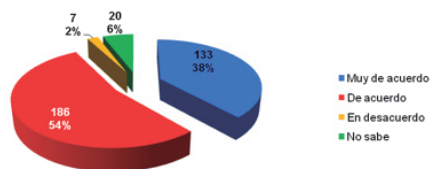
Estudiantes 2016-2021

La carrera que estudio tiene un proyecto académico coherente con la misión institucional



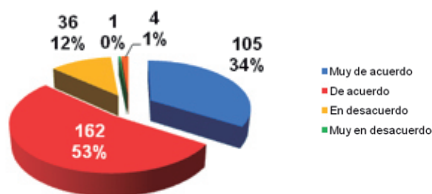
Académicos

Los propósitos y objetivos de esta carrera son coherentes con la misión institucional



Egresados

La carrera que estudié tenía un proyecto académico coherente con la misión institucional



7 Pilares

Excelencia Innovación Estudiantes Compromiso Ética Tradición Participación

7 Años



20
23



Proceso de Acreditación

Carrera de Medicina

Carrera de Medicina

Acreditación 2023

MISIÓN

Formar médicos(as) cirujanos(as) capaces de desempeñarse como profesionales de excelencia en el ámbito de la salud, con sólida formación ética, espíritu de servicio y compromiso con el bienestar de la comunidad, a través de la formación integral del estudiante, fomentando conductas sociales adecuadas y facilitando el desarrollo de capacidades de autocrítica y de autoformación.

VISIÓN

La Escuela de Medicina contará con un proceso educativo centrado en el estudiante que lo proveerá de las herramientas necesarias para aprender a aprender, mantenerse actualizado y con conocimientos de primera línea respecto a los avances en materia científica, tecnológica y humanista.

PERFIL DE EGRESO

“El médico(a) cirujano(a) egresado de la Universidad de Chile es un profesional de reconocida excelencia, que se desempeña en forma competente en la red de salud, atendiendo integralmente las necesidades de salud de las personas y de la población en los ámbitos de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, incorporando a la familia y la comunidad en su quehacer.

Razona crítica y reflexivamente acerca de su rol social, así como de su quehacer y profesión, ejerciéndola sobre la base del conocimiento actualizado, considerando el avance de las ciencias, la tecnología y los cambios de los determinantes de la salud.

Trabaja efectivamente en el equipo de salud, en escenarios de complejidad y contexto diversos, en coherencia con los principios éticos y el marco legal vigente. Manifiesta su sentido ético y cívico, así como su compromiso y solidaridad social, generando acciones orientadas a resolver las necesidades y expectativas de salud del país. Optimiza los procesos de gestión desde una perspectiva estratégico-operativa, con el fin de mejorar la situación de salud de la población

Se espera que destaque por su liderazgo y tolerancia en todos los ámbitos de desempeño y que gestione constantemente su desarrollo personal y formación profesional realizando actividades de perfeccionamiento, especialización y de contribución a la generación de conocimiento, proyectándose como un referente de excelencia, ya sea como médico general o especialista, académico, investigador o gestor en el ámbito de la salud”.

¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN?

Es un proceso al que se someten las instituciones de Educación Superior, así como de sus carreras y programas, para evaluar y acreditar la calidad de sus procesos y resultados. En el caso de la carrera de Medicina, así como Odontología y Pedagogías, el proceso es de carácter obligatorio, de acuerdo a lo indicado en el artículo 27 del Título IV del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de la Ley N° 21.091.

PROCESO DE ACREDITACIÓN 2023

La carrera de Medicina de la Universidad de Chile se encuentra en su cuarto proceso de acreditación, siendo anteriormente acreditada en 2001, 2009 y 2016 cada uno por el máximo periodo posible, es decir, por 7 años.

El proceso de autoevaluación actual constó de tres fases, en primera instancia estuvo una fase de revisión y consolidación del plan de mejora del proceso de acreditación anterior, y la creación de informes sobre estos avances. La segunda fase constó del trabajo de 3 grandes equipos, el operativo, de expertos e invitados clave, con la finalidad de redactar las secciones del formulario A, B, C y D del Formulario de Antecedentes. Dentro de la segunda fase, se realizó un proceso de consulta a todos los estudiantes de la carrera, académicos, egresados y empleadores de los médicos que salen de nuestra casa de estudio. Estas opiniones recopiladas fueron fundamentales para los proce-

La carrera de Medicina de la Universidad de Chile se encuentra en su cuarto proceso de acreditación, siendo anteriormente acreditada en 2001, 2009 y 2016 cada uno por el máximo periodo posible, es decir, por 7 años.

sos de evaluación de la etapa que será descrita a continuación. La última y tercera fase, convocó a académicos de la Escuela de Medicina para realizar un trabajo reflexivo y de evaluación del proceso de acreditación, para la construcción del Informe de Autoevaluación.

En todo este proceso, diferentes de actores participaron, ya sea directivos de la carrera de Medicina, académicos que tributan a la escuela en sus diferentes ciclos formativos, estudiantes también de distintos ciclos, funcionarios que trabajan dentro de la facultad pertenecientes a distintas unidades académicas tales como dirección de pregrado, Secretaría de Estudios, la DAEC, el CEA, Unidad de Egresados, DEGI, distintos tipos de asesores. Todos ellos con el objetivo de monitorear y supervisar el desempeño de la carrera de Medicina en el marco de los procesos de mejora continua, implementados en los últimos años. Cada uno de estos actores estuvieron implicados en distintos momentos de la acreditación.

Cada uno de sus hitos pueden ser resumidos en la siguiente línea de tiempo.

7 Pilares

Excelencia Innovación Estudiantes Compromiso Ética Tradición Participación

7 Años